

Universidad Autónoma de Baja California  
Centro de Investigaciones Culturales-Museo  
**Consejo Técnico de Investigación**

*Acta del 03 de junio de 2009*

Con base en los artículos 147 y 148 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, Everardo Garduño Ruiz, en su calidad de Director y Presidente del Consejo Técnico de Investigación del Centro de Investigaciones Culturales-Museo, convocó a sesión a las 10:00 horas del 03 de junio de 2009, con el siguiente Orden del Día, a saber:

1. Asistencia e instalación de la sesión.
2. Convocatoria movilidad estudiantil (PIFI).
3. Asuntos generales.

Después de tomar lista y estando presentes el siguiente personal académico, Everardo Garduño Ruiz, (Director del Consejo Técnico) Raúl Balbuena Bello (Representante del Área Académica), Alberto Tapia Landeros (Representante de los Investigadores) Silvia Patricia Chávez Ramírez (Suplente de Georgina Walther Cuevas, Secretaria del Consejo Técnico) y Héctor Manuel Rubio Chavarín (Representante del Área Académica). La suplente de la Secretaria informó al Director que **existía quórum legal** con base en el artículo 149 del Estatuto General. Enseguida se procedió a aprobar el Orden del Día, lo cual fue positivo por unanimidad.

En el **punto dos**, Everardo Garduño, expone el primer caso con dos solicitudes de apoyo para movilidad estudiantil a nombre de la alumna: Sandra Leticia Murillo Sandoval. Con la siguiente petición: **1)** Asistencia al *X Congreso Mundial de Semiótica* a realizarse en Coruña, España del 22 al 26 de septiembre del 2009. La documentación que anexa es: a) carta de motivos, b) costo inscripción 150 Euros, c) costo aproximado de boleto de avión (viaje redondo) 1000 a 1500 dls. d) resumen de ponencia y reseña curricular. La segunda petición de Murillo: **2)** Asistencia al *Cuarto Coloquio de la Asociación Mexicana de Estudios de Semiótica Visual y del Espacio* a realizarse del 19 al

